

Tiene la palabra la señora Edila Leticia Páez.

◆ **Solicitamos al Ministerio de Transporte y Obras Públicas que acondicione las garitas ubicadas en la zona de paraje Costas de Pereira**

EDILA LETICIA PÁEZ. Gracias, señor Presidente.

A continuación, voy a plantear una problemática que nos hicieron llegar vecinos de la zona del Paraje Costas de Pereira, que abarca desde el km 84 hasta el 85.500 de la Ruta 1 nueva, relativa a las garitas ubicadas en ese tramo.

Son dos garitas, que están ubicadas a quinientos metros una de la otra, sobre la Ruta 1 nueva, que carecen de iluminación y, además, una de ellas no cuenta con alguna de las condiciones físicas de resguardo para los usuarios.

En el caso de la garita ubicada en el km 85.100, cuenta con todas las condiciones físicas y de estructura en cuanto al resguardo, es decir: techo, paredes y asientos, pero no de iluminación.

Por otra parte, la garita ubicada en el km 84.500, además de la falta de iluminación, tampoco cuenta con las condiciones físicas de resguardo, porque no tiene ni asientos ni paredes, solamente cuenta con el techo.

Este problema afecta a varios jóvenes estudiantes, a trabajadores y a jubilados que hacen uso de ellas mientras aguardan para trasladarse a distintos puntos del departamento.

A su vez, debemos tener en cuenta que frente a una de esas garitas se encuentra la Escuela Rural n.º 87, a la que concurren niños que llegan en ómnibus, y ni qué hablar las propias maestras, que vienen desde otros lugares.

En ese mismo sentido, frente a una de esas garitas hay un complejo de MEVIR que consta de treinta y cuatro viviendas.

Las líneas de ómnibus que transitan la

Ruta 1 son interdepartamentales, como por ejemplo, las de la empresa COT, TURIL y COTAR, que son las más usadas por los habitantes de la zona.

Aproximadamente, en la región habitan trescientas personas, que viven en centros poblados y zonas rurales aledañas.

En virtud de la problemática expuesta, en particular la falta de iluminación, sobre todo en invierno, muchas de las personas que usan esas líneas de ómnibus en horarios tempranos de la mañana o tardes de la noche se han quedado sin locomoción o han llegado tarde a sus respectivos centros de estudio o trabajo, ya que los ómnibus no paran porque no ven a los pasajeros cuando les hacen señas. A veces paran de golpe. Los choferes de esos ómnibus han manifestado suma preocupación por la falta de iluminación en la zona.

La carencia de condiciones de resguardo en las garitas implica una menor seguridad para los usuarios, por ejemplo, en los días de lluvias o de grandes tormentas.

La solución de la problemática que aqueja a los vecinos de esa zona del departamento radica en el ámbito de competencia del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas; al Ejecutivo Departamental del Partido Nacional; a la Comisión del Complejo de MEVIR de la zona mencionada; a la Comisión del Club Atlético Juventud Unida; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta Departamental para que haga un seguimiento del tema, y a la prensa, especialmente a la de la ciudad de Libertad.

◆ **Tristeza por el accidente de tránsito del señor Senador José Carlos Cardoso**

Por último, quisiera mencionar que hoy amanecemos con la triste e impactante noticia del siniestro de tránsito sufrido por

el señor Senador de la República José Carlos Cardoso y su familia, resultando gravemente herido, encontrándose a esta hora en cuidados intensivos y en estado reservado en el Hospital Británico.

Desde este espacio que represento de la Lista 33, seguimos atentamente la evolución del estado de salud de este valiosísimo compañero, y anhelamos y deseamos una pronta mejoría y recuperación.

Es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados por la señora Edila.